

Segunda Conferencia Anual del COPOLAD

Realizada el 6 y 7 de junio de 2012, en Bruselas, Bélgica

La segunda conferencia anual del [Programa de Cooperación entre América Latina y la Unión Europea sobre Políticas de Drogas](#) (COPOLAD) tuvo lugar en Bruselas, Bélgica, en junio de 2012.

COPOLAD es un programa financiado por la Unión Europea (UE) y busca fortalecer el diálogo bi-regional entre la UE y América Latina. Más específicamente, el programa se propone consolidar el establecimiento y trabajo de observatorios nacionales sobre drogas, y el diseño e implementación de políticas basadas en evidencias sobre la demanda y la oferta de drogas.

La conferencia de este año estuvo enfocada en seis diferentes temas.



1- Una estrategia integral para problemas relacionados al alcohol, y la efectividad de políticas de prevención

Esta sesión empezó con una presentación inaugural, la cual concluía que las políticas con mayores probabilidades de lograr un impacto positivo sobre los problemas relacionados al alcohol eran aquellas que controlaban su precio y el acceso al alcohol, así como aquellas que brindaban un tratamiento adecuado e intervenciones tempranas.

Las discusiones que siguieron a la presentación formal destacaron las divergencias de opiniones existentes en América Latina en relación a la prohibición y la regulación legal – mientras que el representante de Panamá hacía un llamado a incluir el alcohol en un estricto régimen de prohibición de drogas, el de Uruguay formulaba una invitación a un debate abierto sobre la reforma de políticas de drogas, debate en el cual debe figurar la “regulación”.

2- El fortalecimiento del diálogo bi-regional en el marco del Mecanismo de Coordinación y Cooperación sobre Drogas EU-CELAC

Uno de los objetivos de COPOLAD es fortalecer el mecanismo existente entre UE y CELAC. Las actividades implementadas durante el primer año del proyecto COPOLAD incluyeron la organización de una conferencia para evaluar los éxitos y fracasos del diálogo bi-regional, un seminario sobre la evaluación de estrategias y planes de acción sobre drogas, un seminario y taller sobre prácticas óptimas de descentralización y cooperación institucional, y la compilación de información acerca de centros de documentación sobre drogas en los países integrantes.

Las actividades planeadas para el segundo año del proyecto COPOLAD incluirán:

- La segunda conferencia anual de COPOLAD
- La creación de una plataforma virtual para la cooperación y el intercambio de información
- Un informe sobre métodos para la evaluación de estrategias y planes de acción sobre drogas, basados en el seminario organizado durante el año 1
- Un informe sobre ejemplos de descentralización identificados durante el seminario organizado en el año 1.

A continuación, los representantes de Panamá y Guatemala ofrecieron agudas percepciones sobre sus experiencias como participantes del proyecto COPOLAD. En ambos países, COPOLAD les ha permitido participar en seminarios y talleres, y desarrollar sus capacidades en áreas específicas de trabajo. COPOLAD también estimula el diálogo, el intercambio de prácticas óptimas y la cooperación. En Guatemala, COPOLAD ha sido particularmente útil para el desarrollo de objetivos que son realistas y pueden ser adecuadamente implementados. COPOLAD también apoyó la reestructuración dentro del gobierno guatemalteco para asegurar una mejor profesionalización, monitoreo y evaluación, intercambio de información y prácticas óptimas, y transparencia.

3- El papel de los observatorios para la toma de decisiones informadas sobre drogas

Los observatorios se proponen brindar información sobre el consumo y la implementación de programas, y permitir a los gobiernos monitorear la situación y adaptar sus programas en caso de ser necesario. La información reunida por los observatorios debe ser asimismo analizada y transcrita en documentación legible. En Chile, por ejemplo, el trabajo de los observatorios ha servido para mejorar los programas para el tratamiento de la dependencia a las drogas.

Las actividades implementadas durante el primer año del proyecto COPOLAD incluyeron: la redacción de un informe sobre indicadores para la reducción de la demanda y oferta de drogas, y sobre la situación de los sistemas para acopio de información; la organización de una reunión sobre los avances logrados en el fortalecimiento de los observatorios; la organización de dos cursos (uno sobre bio-estadísticas y epidemiología aplicadas al consumo de drogas, y el otro sobre la elaboración de artículos científicos – los cuales se presentarán en el año 2 de proyecto); la identificación de competencias clave para establecer observatorios a nivel nacional (tanto para recolectar datos, cuanto para analizarlos) y de redes de observatorios dispuestos a participar en

actividades del COPOLAD; la organización de talleres sobre la elaboración de instrumentos para la recolección de datos y, en particular, de análisis del consumo problemático de alcohol, marihuana y cocaína; y la redacción de un informe sobre Sistemas de Alerta Temprana existentes, e investigación sobre las organizaciones y redes que trabajan en políticas de drogas tanto en la UE y América Latina (informe que está siendo finalizado).

Las actividades planeadas para el segundo año del proyecto COPOLAD incluirán:

- Reuniones de coordinación para asegurar una fácil comunicación alrededor del proyecto
- Un informe resumen de indicadores comunes mínimos y protocolos para el acopio de datos
- Revisión de informes sobre proyectos piloto para recopilación de datos en cada país del proyecto COPOLAD
- La realización de dos cursos según lo planeado en el año 1
- La realización de dos talleres según lo planeado en el año 1
- La organización de una sesión acerca del intercambio de información sobre experiencias para la creación de redes en sistemas de alerta temprana, en relación al surgimiento de nuevos patrones de consumo de drogas
- La organización de una reunión sobre investigación en el campo de las drogas.

A continuación, los participantes de México y Rumania compartieron sus experiencias sobre la importancia de los mecanismos de monitoreo. En México, la recopilación de datos empezó en fecha tan temprana como 1972. Desde 1988, se han organizado encuestas sobre consumo de drogas cada 5 años. La prevalencia de consumo de drogas a nivel nacional se mantiene bastante baja, aunque se ha incrementado durante los últimos años – en 2002 había una prevalencia de consumo de drogas de 0.8%, que luego se elevó a 1.4% en 2008. México organizó una campaña nacional de prevención e información con la creación de una red de 334 centros de atención primaria de salud para usuarios de drogas, así como una red de centros de acopio de información a lo largo del país.

4- La importancia de los programas de base comunitaria para promover la inclusión social en América Latina

Esta sesión se inició con un discurso de apertura sobre la importancia de reconocer la complejidad de las relaciones de la comunidad y el consumo de drogas. La inclusión social crea condiciones más equitativas para que las personas y comunidades respondan al consumo de drogas y los daños que éste ocasiona. El ponente concluía que la guerra contra las drogas ha resultado ineficaz y ha conllevado a numerosas consecuencias negativas, lo cual hace necesario considerar repensar el tema – estamos alejándonos de la idea de considerar que los usuarios de drogas son criminales, pasando a considerarlos como “enfermos”, para llegar a considerarlos como “ciudadanos” dentro de una sociedad determinada. En este contexto, la descriminalización de la posesión de drogas para consumo personal debe formar la base de una política de salud e inclusión social. También es necesario invertir en proyectos inter-sectoriales de largo plazo y basados en evidencias, tanto en el campo de la oferta como de la demanda, con la participación de las autoridades locales, ONG, colegas y académicos. Se mencionó y describió a RAISSS como un ejemplo exitoso de tal estrategia. Otros proyectos desarrollados en Uruguay y Colombia fueron igualmente descritos como ejemplos interesantes de cómo puede promoverse la inclusión social en América Latina.

El representante español reaccionó a esta presentación destacando el hecho de que las políticas de gobierno responden a las demandas del público y, en su caso, la sociedad exigía un enfoque más contundente contra quienes consumen drogas. Trabajar tanto para promover la inclusión social, cuanto para responder a las expectativas del público, ha sido uno de los pilares centrales de las políticas sobre drogas en España. El gobierno también ha trabajado con las comunidades de usuarios de drogas sobre temas relacionados a la violencia, y con las comunidades más amplias sobre temas de derechos humanos de las personas que consumen drogas.

Otra interesante intervención provino de Costa Rica, cuyo representante planteó nuevamente el tema de la regulación de las drogas, y la necesidad de investigar, educar y debatir sobre el tema.

5- Evidencias de efectividad en el campo de la reducción de la demanda

Esta sesión se inició con una presentación de la OEDT sobre la base de evidencias para la prevención de drogas en Europa. Existen diversos niveles en los cuales podemos actuar en términos de prevención de drogas – el nivel macro (sociedad, economía, impuestos, regulación legal), nivel meso (contextos físico y social, escuela, comunidad, entornos recreacionales) y nivel micro (contextos emocionales, familia). Uno de los aspectos clave de esta presentación fue el reconocimiento de que la prevención significa “socialización”, no necesariamente “abstinencia”. A este respecto, la prevención debe orientarse a incrementar la inclusión social, promover actitudes, normas, creencias y comportamientos específicos. Actualmente, la prevención depende en grado sumo de programas ineficaces que buscan diseminar información básica sobre consumo de drogas, basados en la auto-competencia de una persona y sin tomar en cuenta debidamente la impulsividad y las normas sociales que a menudo llevan al consumo de drogas en primer lugar. Las medidas para la prevención del consumo de drogas que no provengan de evidencias y que resulten claramente ineficientes, deben ser abandonadas.

La siguiente presentación se concentró en los estándares mínimos de calidad de lineamientos para la prevención de drogas desarrollados recientemente por la Unión Europea. Estos estándares se proponen brindar lineamientos sobre cómo planear, implementar y evaluar programas de prevención, basados en evidencias. Los lineamientos se fundamentan en un ciclo que incluye el entendimiento del consumo de drogas (incluyendo cómo considerar el papel del consumo de drogas en la vida de los jóvenes, las conductas riesgosas, etc.), evaluación de recursos, formulación de programas, monitoreo de su conducción, investigación y evaluación, y sostenibilidad. Estos estándares pueden aplicarse a un amplio rango de actividades de prevención (universal, selectiva, indicada y ambiental) para enfrentar una variedad de temas (consumo de drogas, consumo problemático de drogas, comportamiento riesgoso). La segunda fase del proyecto se enfocará en desarrollar una serie de conjuntos de herramientas, relacionados a cómo implementar en la práctica estos estándares de calidad.

Las actividades implementadas durante el primer año del proyecto COPOLAD en el campo de reducción de la demanda, incluyeron el intercambio de información sobre acciones para la reducción de la demanda; la organización de un curso virtual sobre sistemas integrados de atención primaria social y de salud para la dependencia de las drogas; el diseño de un sistema interactivo de apoyo para la planificación y evaluación de programas para la reducción de la demanda de drogas; la iniciación de un estudio sobre cómo definir criterios de acreditación para

programas sobre reducción de la demanda con la publicación de un documento (a ser publicado en el año 2 del proyecto) sobre prevención, tratamiento y reducción de daños basados en evidencias; y el desarrollo de un directorio de recursos sobre servicios para reducción de la demanda en el portal virtual de COPOLAD.

Costa Rica compartió su experiencia de colaborar con COPOLAD en cuanto a reducción de la demanda. Gracias a COPOLAD, el gobierno pudo fortalecer e incrementar la coordinación entre centros de recolección de datos, establecer un sistema de alerta urgente, identificar necesidades básicas para realizar mejoras en los observatorios nacionales, y desarrollar un directorio inicial de recursos y servicios en el campo de reducción de la demanda. Asimismo, COPOLAD garantiza una mejor coordinación entre el país, con otros países de la región, y con las instituciones de cooperación internacional.

Las actividades planeadas para el segundo año del proyecto COPOLAD incluirán:

- Reuniones para coordinar la capacitación de 60 profesionales en el campo de la prevención, tratamiento e inclusión social
- La finalización del primer curso virtual sobre sistemas integrados de atención primaria social y de salud para la dependencia de drogas, en diciembre de 2012
- El desarrollo del segundo curso virtual sobre prevención de drogas basada en evidencias
- La finalización de un sistema de apoyo interactivo para la planificación y evaluación de programas para la reducción de la demanda de drogas
- La elaboración de lineamientos de prácticas óptimas (temas por definir)
- La continuación del desarrollo del directorio de recursos sobre servicios para la reducción de la demanda de drogas, incorporando centros y servicios a cargo de ONG, y de recursos disponibles en cada país integrante del proyecto COPOLAD.
- El desarrollo de una base de datos sobre servicios disponibles de reducción de la demanda

6- Éxitos y desafíos en el campo de la reducción de la oferta

La primera parte de esta sesión se enfocó en cómo prevenir e investigar la desviación de insumos hacia el mercado de drogas ilícitas. El presentador mencionó un rango de mecanismos internacionales y regionales que existen para prevenir tal desviación, incluyendo Prisma, Pila, PRELAC y DROSICAN. En el curso del año 2 del proyecto COPOLAD, Francia organizará una conferencia en República Dominicana sobre cómo enfrentar el tráfico de drogas por vía marítima.

Colombia asumió el liderazgo en este área de trabajo. Organizó una conferencia sobre drogas sintéticas y nuevas sustancias psicoactivas en América Latina, y organizará una conferencia sobre prevención, control e investigación policial sobre la desviación de insumos durante el año 2 del proyecto COPOLAD. Colombia organizará asimismo un seminario sobre investigación policial del tráfico de cocaína por vía marítima, y un taller sobre métodos de investigación, coordinación e intercambio de inteligencia en relación al tráfico de drogas.

A nivel de la Unión Europea, se han producido algunas acciones alrededor de la lucha contra las drogas sintéticas. Se han producido discusiones sobre el tema en el Grupo de Drogas Horizontales (HDG), y se está implementando un pacto contra las drogas sintéticas para contraponerse a la

producción y tráfico de éstas; enfrentar el rápido surgimiento de nuevas drogas psicoactivas; y capacitar a las fuerzas del orden en la detección, inspección y desmantelamiento de laboratorios clandestinos.

Durante las discusiones, se planteó la importancia del consumo legal de sustancias psicoactivas – la discusión sobre cómo evitar la desviación debe estar equilibrada por un debate que identifique igualmente la necesidad de contar con estas sustancias. Del mismo modo, se señaló que un sistema regional virtual facilitaría este proceso.

Otro tema abordado durante las discusiones fue el de las dificultades técnicas y financieras para eliminar las sustancias controladas e insumos, una vez incautados éstos. Este punto fue reiterado en diversos momentos de la conferencia.

La segunda parte de la sesión se enfocó en el desarrollo alternativo. El Perú compartió su experiencia en este terreno. En primer lugar, se presentó a los agricultores cocaleros programas de desarrollo alternativo que no eran sostenibles y de los cuales éstos no se habían apropiado. Para responder a estos problemas, se desarrolló un proyecto piloto, enfocado esta vez en derechos sociales, en el Valle del Río Apurímac (VRA). Se realizó un estudio para identificar las brechas sociales en el área mediante entrevistas, encuestas y talleres. El estudio identificó varios hechos importantes: la amplia diversidad cultural, social y económica entre las poblaciones presentes en el VRA; y la ausencia de ONG y asociaciones en el área. Sobre la base de estos hallazgos, se desarrolló una serie de recomendaciones para mejorar el programa de desarrollo alternativo en el área, incluyendo: una consolidación del derecho de propiedad de la tierra; el fortalecimiento del acceso a servicios e infraestructura básicos; y la importancia de la participación de las comunidades afectadas, los jóvenes y las mujeres, en el diseño e implementación del programa.

A continuación, Ecuador planteó la discusión del concepto de desarrollo alternativo preventivo para las personas que viven en extrema pobreza, y que son vulnerables a involucrarse en el mercado de drogas ilícitas. Para discutir el tema, se organizarán una reunión y un taller en Lima, Perú, en setiembre de 2012, en colaboración con COPOLAD. A nivel nacional, Ecuador también organiza cursos de capacitación para la sociedad civil y autoridades locales. La idea detrás del desarrollo alternativo preventivo es brindar iniciativas sociales y económicas basadas en una serie de criterios – responder a la vulnerabilidad; el valor añadido de los bienes y servicios transformados mediante el proceso; mejores condiciones de trabajo basadas en los derechos humanos, poniendo las comunidades locales en contacto directo con sus clientes, protegiendo el medio ambiente, y creando una plataforma de colaboración a nivel mundial (portal virtual disponible en www.consep.gov.ec/sellodap).

Las actividades implementadas durante el primer año del proyecto COPOLAD han incluido un estudio que analiza sistemas de subsistencia en áreas de cultivo de hoja de coca (en el VRA); la identificación de comunidades y actores clave relevantes involucrados en políticas locales sobre drogas; y el desarrollo de un plan de trabajo para la organización de talleres para la consolidación de capacidades (a realizarse en los años 2 y 3 del proyecto COPOLAD).

Las actividades planeadas para el segundo año del proyecto COPOLAD incluirán:

- Un estudio de las lecciones aprendidas sobre cultivos de la hoja de coca, temas de género y desarrollo alternativo en Bolivia

- El desarrollo de una guía para el análisis de estilos de vida y proyectos de desarrollo alternativo
- La organización de foros involucrando a representantes de asociaciones de comerciantes (de café, cacao y aceite de palma) (3-5 setiembre de 2012 en Bogotá, Colombia)
- La organización de un taller técnico sobre un potencial control de comercio internacional para productos originados en regiones productoras de drogas (13-14 noviembre de 2012, en Lima, Perú)
- La organización de un taller sobre desarrollo de capacidades para comunidades y actores clave relevantes (1^{er} semestre de 2013)